

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

establecida con fecha 26 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:  Comite de Adelanto war y Tierra.
informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección : 23 de Abril del año 2022 .
Horario : Inicio 14,00 término 17,00  Lugar : 4EDE GINDICATO PERCADORES TOTORALILL
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.  Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ::  N° Nombre Completo  Nombre Completo
2 MANUEL GOLIZALEZ MORENO.
3 VIGTOR CERTA VIENA.
Secretario Municipal GINY MOLINA L.  PRESIDENTE COMISION ELECTORAL
Comunicación dentro del plazo Si No No
La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto dia hábil contado desde la celebración del elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página Web Ley 21146.gob.cl
SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA MICHERA